

# SESIÓN ORDINARIA N° 44

En Ñipas a 13 de febrero de 2014 y siendo las 11:35 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 44, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, Don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular.

Con la presencia de:

- |                            |          |
|----------------------------|----------|
| 1. Gerardo Vásquez         | Concejal |
| 2. Rodrigo Aguayo          | Concejal |
| 3. Claudio Rabanal         | Concejal |
| 4. Leonardo Torres         | Concejal |
| 5. Concejal Víctor Rabanal | Concejal |
| 6. Jorge Aguilera          | Concejal |

Se encuentran presentes además:

Guillermo Nahuelpan Orellana;

Secretario Municipal Subrogante y ministro de Fe

Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión:

## 1. APROBACION ACTA ANTERIOR:

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta anterior:

- |                   |         |
|-------------------|---------|
| • Gerardo Vásquez | Aprueba |
| • Rodrigo Aguayo  | Aprueba |
| • Claudio Rabanal | Aprueba |
| • Leonardo Torres | Aprueba |
| • Víctor Rabanal  | Aprueba |
| • Jorge Aguilera  | Aprueba |

La sesión N°43 es aprobada por unanimidad, por el Honorable Concejo Municipal.

## 2. ENTREGA DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTO DE RESIDENCIA ESTUDIANTIL

**Alcalde:** Voy a partir por el 5° punto, para ir después viendo cada uno en particular, que se refiere al Entrega de Modificación al Reglamento de la Beca Residencia Estudiantil. Lo tienen en su poder, no lo vamos a ver ahora sino para que se lo lleven, va el Reglamento original y va una copia del Reglamento con las modificaciones sugeridas, va en color rojo, para que le echen una miradita y después lo comentamos.

### 3. ENTRADAS CONCEJALES ACTIVIDADES CARNAVAL

**Guillermo Nahuelpán:** El tema de las entradas, me voy a referir un poco, se conversa con los Bomberos que son los que toman finalmente la concesión de las entradas y la sugerencia, es que sean 5 entradas por concejal cada noche, como ha sido siempre, todos los años.

**Alcalde:** se les va a entregar ahora las entradas?

**Guillermo Nahuelpán:** No, se planteó el tema para llegar a acuerdo.

**Alcalde:** Comentar, que se estila mucho, y yo creo que todos hacemos lo mismo, que es regalar las entradas, que nos dan. Bueno uno se las regala a sus familiares, amigos, y después cuando uno viene aquí paga su entrada, porque al final se presta para comentarios "el concejal no paga", cuando en realidad la entrada es para el concejal y su familia.

**Víctor Rabanal:** Depende del show, si el show es bueno uno viene, si el show es malo, uno regala las entradas.

### 4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

**Alcalde:** Vamos de lleno a los puntos, principalmente son modificaciones presupuestarias, tenemos a don Julio Fernández, nos urgía hacer esto, porque nosotros vamos esta noche a Santiago, a la SUBDERE, y vamos a pelear por varias de estas cositas a terreno, por eso nos apuraba tener el respaldo de estas modificaciones:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS MES DE FEBRERO 2014			
MAYORES INGRESOS			
CODIGO	DENOMINACION		AUMENTA
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS		916.666
115-13-03-002-001-000	PROG. DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL		34.916.326
	TOTAL		35.832.992
GASTOS			
CODIGO		AUMENTAN	DISMINUYE
215-31-02-004-014-000	AMPLIACION SALA MULTITALLER LICEO VIRGINIO ARIAS	34.916.326	
215-31-02-002-012-000	APOYO TECNICO EJEC PROYECTOS COMUNA RANQUIL	916.666	
215-31-01-002-003-000	CONTRATACION TOPOGRAFIA CAMINO C. LOS BOTONES	3.000.000	
215-31-02-002-022-000	ESTUDIO MEJORAMIENTO CANAL DE AGUA LLUVIAS DE ÑIPAS		7.000.000
215-31-02-003-009-000	ADQ TERRENO CONSTRUCC POZO C LOS BOTONES	1.500.000	
215-31-02-003-008-000	ADQ. TERRENO POZO LOMAS COLORADAS	2.500.000	
	SUMAS	42.832.992	7.000.000
<b>Totales</b>		<b>42.832.992</b>	<b>42.832.992</b>

Modificación 215-31-01-002-003-000: corresponde a una modificación presupuestaria para la contratación de Topografía de caminos enmarcado en un programa PIR. Don Julio Fernández, explique por favor de que se trata eso.

**Julio Fernández:** en enero me llamaron del gobierno regional para avisarme que se habían activado los programas PIR y que tenía considerado en la comuna el camino de Cancha los Botones, completo y el camino de Cerro Verde

**Rodrigo Aguayo:** están tocando el tema de Cancha los Botones, yo estoy yendo 4 veces en el día a Cancha Los Botones, voy a buscar a los trabajadores, los voy a dejar, más el almuerzo y los voy a dejar. Y a quien se le ocurrió hacerle ese arreglo a Cancha los botones, tirarle piedrecilla suelta, ese es un camino colegas concejales que en cualquier momento puede causar un accidente y grave, saben ustedes que le tiraron piedrecilla a la vuelta de chocho Monsalve a la subida del sierra, yo me crié en esos sectores, porque de ahí eran los trabajadores que tenían mis abuelos entonces iba constantemente para allá, y nunca había visto que en temporada de verano, porque si me dicen se mandó 2 lluvias fuerte y le tiramos material el vehículo lo va a enterrar, lo va a dejar impregnado, yo le digo que en estos momentos cualquier vehículo.

**Alcalde:** y que tipo de piedra tiraron? Porque nosotros no tenemos material?

**Rodrigo Aguayo:** ripio, pero de uno chiquitito, gravilla

**Alcalde:** Ah! Ya se de a donde vino. Eso es una gestión que se hizo directamente con Vialidad, y lo hizo la Rosita Puentes a través de del diputado Sabag, que se consiguió por ahí.

**Víctor Rabanal:** la última vez que converse con ella me dijo que le iban a enviar los camiones de vialidad, para ver eso, y que iban a ver unas subidas y unas curvas que eran malas en las temporadas de invierno.

**Alcalde:** cuando converse con don Miguel Ángel Aguayo, me preguntó por eso y dije que efectivamente el camino era malo, pero yo desconocía que tipo de arreglo le iban a hacer, ahí yo pedí ayuda no más. En todo caso colegas lo que estamos hablando ahora, se refiere a eso, al arreglo definitivo de ese camino, el de Cerro Verde y el de Cancha los Botones, con la vueltecita y toda la cosa.

**Julio Fernández:** el programa PIR contempla mejorar la carpeta completa, que es un poco lo mismo que se hizo la vez anterior con el camino del Barco-Batuco-Checura, y a nosotros lo único que nos pidieron es que teníamos que hacer la topografía y el gobierno regional se encarga de hacer el proyecto de Ingeniería y después el mismo Gobierno Regional lo licita. Y el otro camino que esta considerado también para el programa PIR es el de Cerro Verde, que va de Cerro Verde a Checura, hasta la Escuela de Checura. Pero todo ese camino lo hace vialidad

**Claudio Rabanal:** irá el ensanchamiento del camino?

**Julio Fernández:** Tenemos que ir a pedir nosotros, eso es parte de lo que vamos a contratar en topografía, porque ese camino es más bajo que el estándar, el estándar empieza de 4 a 5 metros

para arriba, por lo tanto nosotros debemos asegurar de que el ancho mínimo sea de 4 metros para arriba.

**Alcalde:** Yo colegas créanme que no son tantas las observaciones que uno puede hacer, ustedes sabe que los organismos técnicos son los que en definitiva deciden y 1 cm más de camino es un costo, por lo tanto yo creo que aquí no podemos “mirarle el diente al caballo”, o sea, viene un arreglo, y va a ser mejor de lo que hay hoy día, no obstante en su momento determinado haremos las solicitudes correspondientes pidiendo, pero no es un tema que sea de competencia nuestra porque al final de cuentas quienes van a ejecutar es vialidad, y vialidad ejecuta en base a normas, lo mismo que pasa con el tema del matapolvos, que al final la empresa no acepto la solución que nosotros dábamos porque se requieren 4 capas de matapolvos para ejecutar según la norma, y nosotros le decimos “bueno, pero abarquemos mayor cobertura y le tiran 2 capas a cada lado” y no, no se puede. Entonces ese es un tema netamente técnico y del cual nosotros no tenemos mayor injerencia, salvo presentar nuestras inquietudes a los organismos correspondiente.

**Julio Fernández:** de todas maneras cuando se hizo este programa la primera vez, cuando tratamos de incluir el camino de Cancha los Botone, solamente se incluyó el pueblo de Manzanal, ahí yo me conseguí un listado de toda la gente que firmo autorizando correr sus cercos para el ancho mínimo, claro que eso fue el año 2007-2008, y yo en enero fui a una reunión donde vimos el tema del agua y aprovechamos de ver este tema y yo les pregunte así abiertamente si todavía estaban de acuerdo en poder autorizar en correr los cercos para que el camino pueda tener el ancho mínimo y a priori me dijeron todos que sí, pero tengo que hacer el mismo trabajo de juntar a toda la gente y que me firmen los papeles y después poder regularizar eso, así es que por lo menos en teoría se podría hacer. Ahora el gobierno regional me dice, “si hay 1 familia que no quiere correr su cerco medio metro, para poder cumplir con el estándar, sencillamente esos tramo no se haría, o sea, se llega ahí se salta y después se continua

**Alcalde:** Alguna duda?

**Victor Rabanal:** Entonces sr alcalde aquí lo que se está pidiendo es una modificación presupuestaria para poder pagar la topografía? Esa se tiene que licitar?

**Alcalde:** Si, eso es lo que nosotros debemos pagar y se debe llamar a licitación, ahora lo que yo necesito es celeridad, y si me permiten como en otras comunas poder contratar a honorarios s una persona que es de la comuna y que lo puede hacer rápidamente, lo hacemos; si nos obligan a que tenemos que licitar, vamos a tener que licitar.

**Víctor Rabanal:** Pregunta a don Julio si no existe claridad de cuando se podría comenzar a ejecutar este proyecto de mejoramiento? O sea aquí está la posibilidad de llevar a cabo un proyecto de mejoramiento pero no existe claridad de cuándo podría comenzar a ejecutarse.

**Julio Fernández:** Si, hay una fecha tentativa, el programa PIR contemple todo lo que es mejoramiento de camino mas mejoramiento de agua potable, especialmente en los sectores de El Galpón, Cancha los Botones, Cerro Verde, Checura y posiblemente también Batuco Pero yo entiendo que Batuco lo va a ver la gente de Essbio, ellos iban a hacer el proyecto y nosotros nos desligamos un poco de eso, pero hasta la hora no ha pasado nada con eso, por eso estoy tratando de averiguar si eso va a resultar por esa via o no, o se va a mantener por el PIR, porque nosotros tenemos un proyecto prácticamente armado en Batuco, se compraron los

terrenos incluso, pero no hay problema de incluirlo en el programa PIR, porque el programa contempla el territorio desde el Barco hasta Cerro Verde, todo ese camino: El Barco, Galpon , Cancha los Botones Batuco, Checura y Cerro Verde. Ellos me dijeron que la idea es hacer los proyectos durante el primer semestre y postularlo durante el segundo semestre, ellos tienen que hacer por lo menos el primer gasto este año, por lo tanto los trabajos tanto del agua potable como de los caminos deberían comenzar este año, aunque sea en diciembre. Nosotros pensábamos enfocarnos en este estudio de la APR a través de la SUBDERE o el Gobierno Regional, pero eso es más lento todavía y como llegó el PIR y nos ofreció y nos dijeron que este año tenían que empezar nos decidimos, ahora nosotros los estudios de APR los estamos haciendo con los estándares de FNDR, en caso que con el PIR pase cualquier cosa y no lo podamos hacer con el PIR lo hacemos con cualquiera de los otros dos. Este es el ítem aquí de donde se rebaja, que es el estudio de mejoramiento de canales de aguas lluvia de Ñipas, que ese decidimos sacar eso momentáneamente eso porque no es tan urgente, y esto es más urgente.

**Alcalde:** Ahora respecto al ítem 215-31-02-003-007-000, que dice “Adquisición de terreno construcción de pozo Cancha Los Botones”, este lo tenemos aprobado desde el año pasado, pero por temas administrativos de hacer los trámites legales, no se ha hecho el pago a la dueña del terreno. Como ahora trabajamos con el presupuesto 2014, tenemos que tener una segunda aprobación, aunque esto ya está aprobado, yo podría haberles dicho “Paguén”, pero como es presupuesto 2014 no vamos a cometer el error y después tener que hacer la modificación presupuestaria y estamos sobre hechos consumados.

**Víctor Rabanal:** Sin el afán de pelear con esto, pero si uno compra una propiedad y hace una escritura en el Conservador de Bienes Raíces o una notaría en Coelemu, la notaría se autoimpone un plazo para entregar la documentación y eso no es más allá de 60 días, y aquí has pasado más de 60 días de cuando se hizo esto, desde mi punto de vista aquí ha pasado más de 1 año, yo creo sr alcalde que ahora usted tiene un equipo técnico o de profesionales mucho más amplio que el concejo pasado, tenemos una administradora municipal, tenemos más gente que tiene que estar preocupado de este tipo de situaciones y yo vengo aquí con toda la voluntad del mundo en aprobar esto, pero en el fondo que nos acarrea esto? Nos acarrea que tenemos que ser voceros de la buena intención de resolver estos problemas. Porque digo esto? En Nueva Aldea vemos lo que está sucediendo, que la empresa se fue, que hay una demanda, que hay un montón de cosas, que no se le han entregado las casetas a la gente, un proyecto que habían anunciado hace mucho tiempo, que no hemos concretado eso, entonces yo no quiero que el día de mañana a mí la gente de Cancha los Botones me diga “oye hace un montón de tiempo que ustedes aprobaron el estudio topográfico y todavía no tenemos nada”, o que se diga no es cierto “Ahora recién le están pagando a la señora cuando esto se aprobó hace mucho tiempo”, porque los vecinos, los que estaban tan interesados con el tema de la compra de terreno para la construcción de pozo profundo estaban felices que esto se fuera concretando porque ellos tenían un problema enorme de agua, entonces que se venga a pagar casi 1 año después sr alcalde, usted me dice que es presupuesto 2014 y claro no hay problema, pero una notaría se autoimpone la entrega de documentación.

**Alcalde:** Yo no estoy culpando netamente a la notaría, son dos cosas aquí, una cosa es el plazo que uno se toma en reunir todos los antecedentes y los entrega a la notaría y de ahí empieza a correr el plazo que la notaría toma para realizar el trámite. El tema de la escritura, sacar la firma a la Sra. y todo eso demoro no fue hace 1 año atrás, nosotros si teníamos la aprobación anticipada para haber pagado dentro del año, teníamos todas las condiciones y eso efectivamente no se hizo, pero

ahí hay una falencia compartida. Pero aquí nunca hubo un desconocimiento de la situación, hubo problemas coyunturales de retraso en la situación y ya se le tiraron las orejas a quien corresponde.

**Leonardo Torres:** Aquí se están pidiendo 2 aprobaciones para adquisición de terreno para construcción de pozo profundo, en estos terrenos se ha visto la veracidad si realmente hay agua, esta la capacidad de agua en este terreno para cumplir, porque se han botado muchos recursos en el tema de agua, en Lomas Coloradas se construyó un tranque, se gastaron 5 millones de pesos años atrás y no sirvió para nada, entonces no podemos seguir botando la plata habría que empezar por ver si en este terreno que queremos adquirir esta el agua que necesitamos para él.

**Alcalde:** Yo le voy a informar porque parece que está un poco desfasado en la información, el pozo de agua está construido ahí ya.

**Julio Fernández:** Yo estuve a cargo del Proyecto, nosotros lo hicimos en la SECPLAN lo que pasa es que a ciencia cierta nosotros no tenemos como y nadie puede poder asegurar que el agua que vamos a sacar, la vamos a sacar a tantos metros, va a ser de tal calidad, la vamos a sacar con tanto caudal y todo eso, entonces que es lo que hicimos en Cancha Los Botones para poder asegurar eso, y por eso fue que antes no pudimos hacerlo, porque antes el concejo había aprobado 9 millones de pesos nada más y ninguna empresa vino y dijo que con 9 millones podían construir un pozo y garantizar 2 litros por segundo que era lo que nosotros estábamos pidiendo para la cantidad de vivienda de Cancha los Botones se necesitan ente 1 y 1,5 litros de agua por segundo y nosotros estábamos pidiendo 2 litros por segundo, y por eso que fue que nosotros desistimos finalmente de hacerlo con plata municipal y lo hicimos con plata de la SUBDERE, y ahí nosotros pedimos 18 millones de pesos, y con eso nosotros ya teníamos un poquito más de plata para decir, "ya ok, -y lo dejamos estipulado en las bases- se hace el proyecto y nosotros necesitamos un proyecto de 40 metros de profundidad y un caudal garantizado de mínimo 2.5 litros por segundo, y de hecho fue lo que hizo la empresa y le dimos la opción que si se encontraban con roca tenían que hacer dentro de la misma propiedad otro pozo y que la suma debía sumar más de 2.5 litros por segundo, y la verdad es que pasó eso, se encontraron con roca en el primer pozo que hicieron que fue a 15 metros, y después hicieron otro pozo en otro punto que les dio don Enrique y llegaron hasta 25 metros, ahí hicieron la suma de los 40 metros que nosotros les exigíamos y la suma de los 2 pozos les dio 5 litros por segundo, y lo otro que nosotros dejamos explicado en los términos de referencia, que la empresa tenía que al final, para que nosotros le pudiéramos pagar, nos tenía que ingresar la carpeta con el análisis de agua, ahora el análisis de agua no está supeditado a que nosotros no les pagáramos, ellos hacen el pozo, nos entregan el caudal, nos hacen la profundidad pero si el análisis de agua no sale muy bueno ahí no es problema de la empresa y nosotros igual les tenemos que pagar, pero felizmente el agua salió buena, que hubiera pasado si el agua no hubiera salido bueno, lo hubiéramos tenido que hacer nosotros es que el diseño del proyecto que lo estamos haciendo ahora con este estudio hubiera tenido que poner los filtros necesarios para potabilizar el agua, pero como el análisis salió bueno quiere decir que la gente no va a tener que pagar tan caro por los químicos. En el caso de Lomas Coloradas, ahí estamos más en pañales todavía, hay varias cosas que se han hecho, estuvimos viendo recién un terreno que era bastante optimo, lo fuimos a ver con don Enrique y con el dueño del terreno, lo fuimos a ver, era un buen terreno pero se dispararon mucho en el precio, nos pidieron cerca de 8 millones por el terreno, y el terreno es pequeño, lo más probable es que si yo lo hubiera presentado al concejo me hubieran dicho que no, estaba a \$25.000.- el metro cuadrado y nosotros lo podríamos haber comprado a lo máximo \$5.000.- el metro cuadrado.

**Alcalde:** Las otras dos modificaciones son con dinero que viene de la SUBDERE y viene para pago de "Ampliación sala multitaller Liceo Virginio Arias", que está recepcionada y el "Apoyo técnico" que era el funcionario que teníamos nosotros, que era don Eduardo Ramírez, el ITO 2.

**Leonardo Torres:** En este tema del contratista de la ampliación de la sala multitaller, se ha verificado que no ha dejado deudas acá en la comuna, porque paso la otra vez con este señor que construyó la sede que dejó una deuda en Carrizales que nunca se les pago, yo lo expuse en el concejo, pero esos caballeros quedaron sin su dinero, perdieron, entonces ver eso, aquí se está pidiendo aprobar para pagarle lo que resta a este caballero, de verificar que efectivamente no ha habido reclamos de este señor.

**Alcalde:** Por lo menos no hemos recibido reclamos de esa índole, y para poder entregar el último estado de pago, se requiere un informe que lo tiene que presentar la empresa, con el tema de los contratos al día, las cotizaciones pagadas. Otras deudas que puedan tener, como por ejemplo, el caballero se acercó a comprar una colación y no la ha pagado, la única forma de ver eso, es que la persona se acerque y nos informe eso, y respecto a eso nosotros jurídicamente no podemos negar el pago.

**Julio Fernández:** Quiero hacer una sugerencia, para estos dos proyectos, el mejoramiento de barrio y en general las platas que llegan de la SUBDERE, por ejemplo ahora se dio justo que el día Lunes tuvimos concejo y el día Martes llegaron las platas y en algún momento pensamos en no pagar hasta realizar la otra sesión de concejo, el 24, y de ahí lo que se demora el pago, entonces estamos alargando en casi un mes el pago de unas platas que iban a llegar acá, como el jefe de finanzas me dice que obligatoriamente debe pasar por concejo estas platas que ya están aprobadas que son platas externas y que ni siquiera se trata del primer estado de pago, no existirá alguna posibilidad que cuando pase este tipo de cosas nosotros podamos cancelar y después informar al concejo. Lo planteo porque en otras comunas se hace, el SECPLAN y el Jefe de Finanzas, porque en realidad no tiene sentido pasar una plata que está aprobada una primera vez por el concejo y que luego lo aprueba la SUBDERE, porque por ejemplo el ITO debe tener su sueldo todos los meses, por lo que todos los meses el sueldo del ITO debe pasar por el concejo

**Alcalde:** Lo único que hay que hacer en estos casos de acuerdo a la contingencia citar a una reunión extraordinaria, no obstante ninguno de los concejales ni yo como Alcalde le puedo poner objeción, porque ahí yo creo que la Ley tiene un problema porque tiene que tomar conocimiento pero no pueden decir que no, lo cual no tiene ningún sentido en realidad.

**Víctor Rabanal:** de cuando usted tenía proyectada esta contratación topográfica, la construcción del pozo?

**Julio:** La contratación topográfica, de la semana pasada, tuvimos una reunión con el Gobierno Regional del Programa PIR, donde ahí ellos me dijeron, hace 2 semanas fuimos a ver los caminos y de hecho pasamos a la casa del Presidente, la semana pasada fui a una reunión al Gobierno Regional y ahí ellos me dijeron "Ok, nosotros no tenemos problema con Cancha los Botones, Cerro Verde lo hace vialidad, pero ustedes tienen que ponerse con la topografía y nosotros hacemos el proyecto".

**Alcalde:** Ya colegas, someto a consideración todo, por un valor de \$42.832.000.- la modificación presupuestaria:

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba

La modificación presupuestaria es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal.

Se cierra la Sesión a las 13:00 horas

**Guillermo Nahuelpán Orellana**  
**Secretario Municipal (S)**